



**BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 20 DE 2025**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

RAFAEL NAVARRO ESPAÑA
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2025**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo o malaria es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).¹

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas²

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 20 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 20 del año 2025.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

¹ Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases>

² Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores>



Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 20 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (1473) y por error de digitación (15).

En total el análisis se realizará con un total de 4344 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 3292 (75,8%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 997 (22,9%) con signos de alarma y 55 (1,3%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 33 casos de dengue, 0 caso de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 3351 (77,1%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 40 (0,9%) confirmados por nexo epidemiológico y 953 casos que representan el 21,9% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1)

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
<i>Clasificación final</i>								
<i>Probable</i>	866	26,3	85	8,5	2	3,6	953	21,9
<i>Confirmado por nexo</i>	31	0,9	9	0,9	0	0,0	40	0,9
<i>confirmado por laboratorio</i>	2395	72,8	903	90,6	53	96,4	3351	77,1
<i>Total general</i>	3292	100,0	997	100,0	55	100,0	4344	100,0

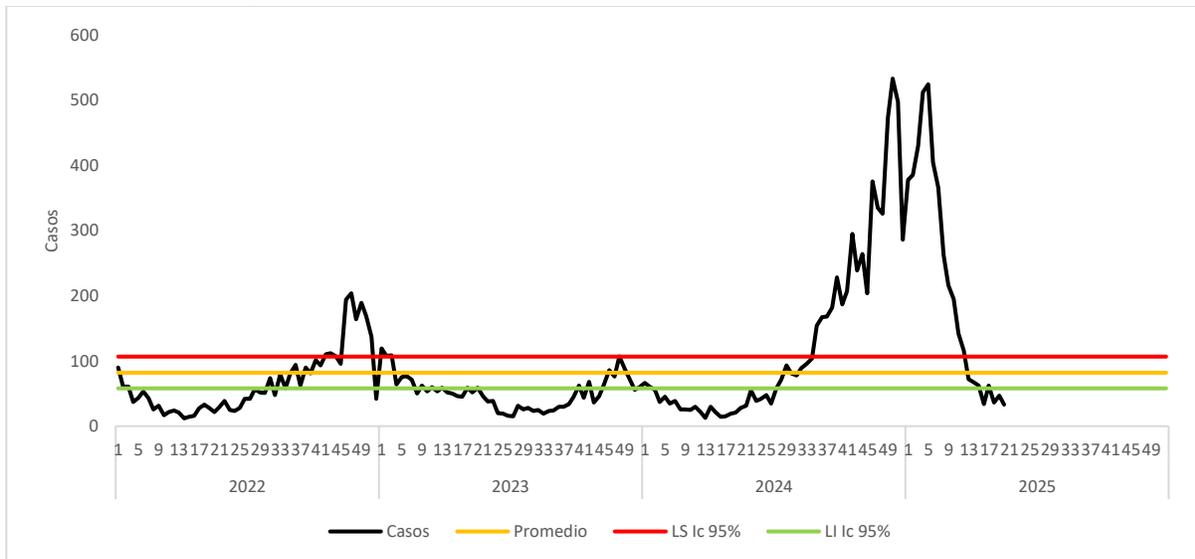
Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.



A semana epidemiológica 20 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena persiste en incremento, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 y 2023, con una variación porcentual del 656,8% y 229,6% respectivamente.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 16 a 19 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 12 a 15 de 2025), el dengue continúa con tendencia al descenso superior al 30% (figura 1).

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 20 de 2025.



Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 20 de 2025.

Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 20 de 2025, el distrito de Cartagena se mantiene en brote tipo I (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico durante al menos tres de las últimas cinco semanas epidemiológicas) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo I

Fuente: Power BI. INS, SE 20 de 2025



En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa mayor predominio del masculino tanto para dengue como para dengue grave con el 52,6% y 54,5%. Respecto al área de procedencia, el 97,0% y 92,7% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos fue de 17,2años, mediana de 14 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 94 años. Según los diferentes grupo de edad, para dengue y dengue grave se mantiene la mayor frecuencia de casos en los grupos de 10 a 14 y 15 a 19 años.

En la semana epidemiológica 20 de 2025, el 57,6% (19/33) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 85,9% y 96,4% de los casos (tabla 3).

Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de dengue y dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	2034	47,4	25	45,5
	Masculino	2255	52,6	30	54,5
Área de Procedencia	Cabecera municipal	4161	97,0	51	92,7
	Centro Poblado	111	2,6	3	5,5
	Rural Disperso	17	0,4	1	1,8
	Contributivo	1495	34,9	20	36,4
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	2513	58,6	29	52,7
	Excepción	58	1,4	3	5,5
	Especial	169	3,9	2	3,6
	Indeterminado	26	0,6	0	0,0
	No afiliados	28	0,7	1	1,8
Pertenencia étnica	Indígena	0	0,0	0	0,0
	Rom Gitano	1	0,0	0	0,0
	Raizal	12	0,3	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	592	13,8	2	3,6
	Otro	3684	85,9	53	96,4
	0 a 4 años	363	8,5	3	5,5
	5 a 9 años	841	19,6	10	18,2
Grupo de edad	10 a 14 años	1009	23,5	15	27,3
	15 a 19 años	906	21,1	16	29,1
	20 a 24 años	386	9,0	7	12,7
	25 a 29 años	203	4,7	2	3,6
	30 a 34 años	174	4,1	0	0,0
	35 a 39 años	104	2,4	1	1,8
	40 a 44 años	72	1,7	0	0,0
	45 a 49 años	60	1,4	1	1,8
	50 a 54 años	38	0,9	0	0,0
	55 a 60 años	39	0,9	0	0,0
	>60 años	94	2,2	0	0,0

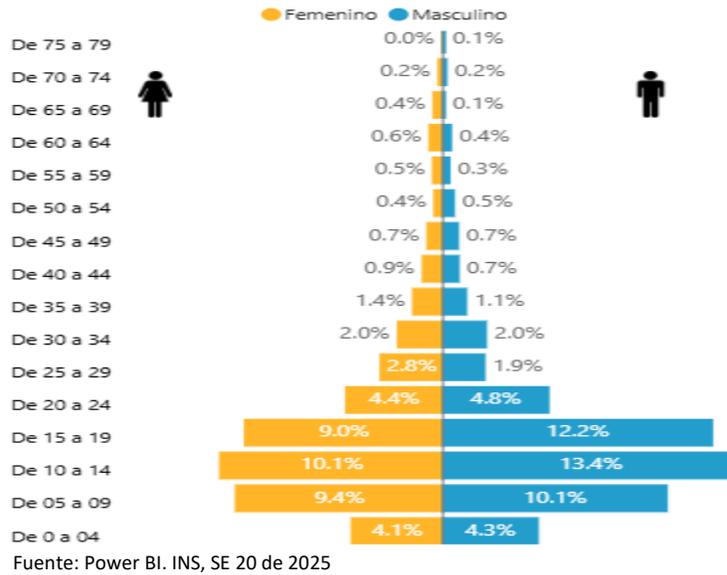
Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



A semana epidemiológica 20 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, persisten los hombres con la mayor proporción de casos (52,6%), principalmente en las edades comprendidas de 10 a 14 años y 15 a 19 años (figura 2).

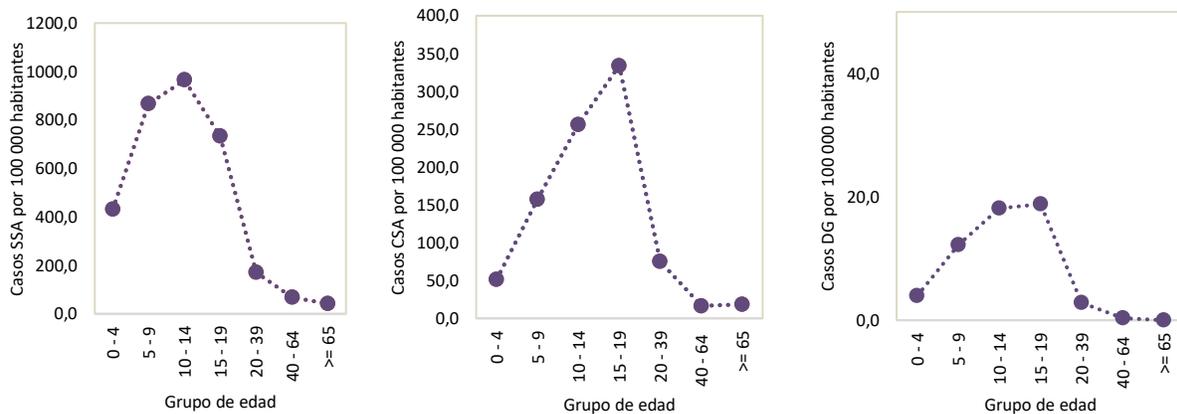
Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.



Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (964,1 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (866,6 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y graves la mayor incidencia se presentó en el grupo de 15 a 19 años con 334,3 casos por 100.000 habitantes y 18,8 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

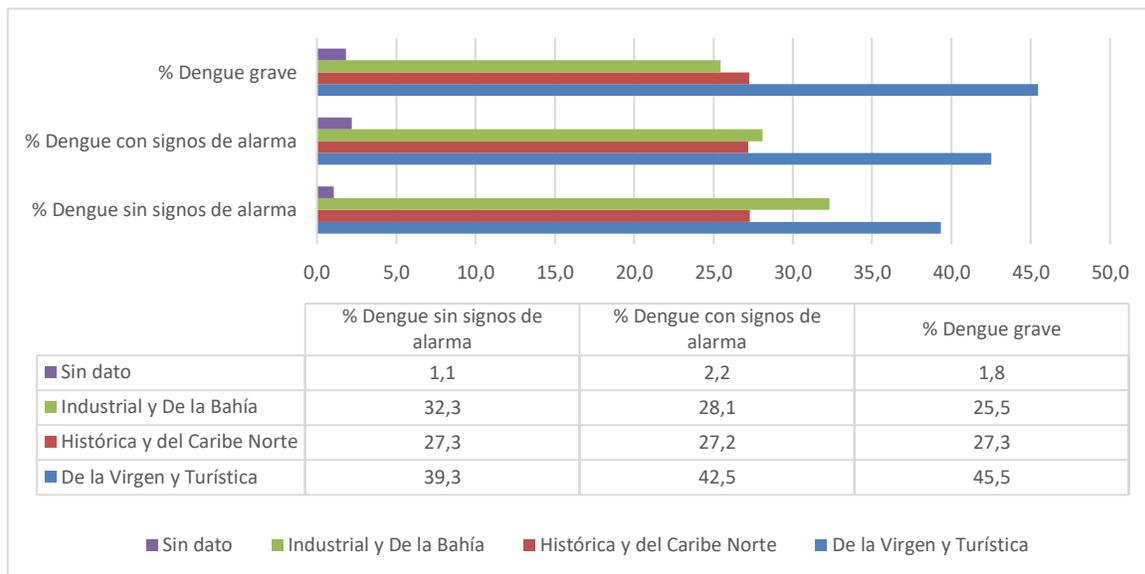


Comportamiento según localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 40,1% (1744) y 31,3% (1358).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor carga para todos las formas clínicas, para dengue sin signos de alarma aporta el 39,3% (1295), dengue con signos de alarma el 42,5% (424), y para los casos graves el 45,5% (25) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.

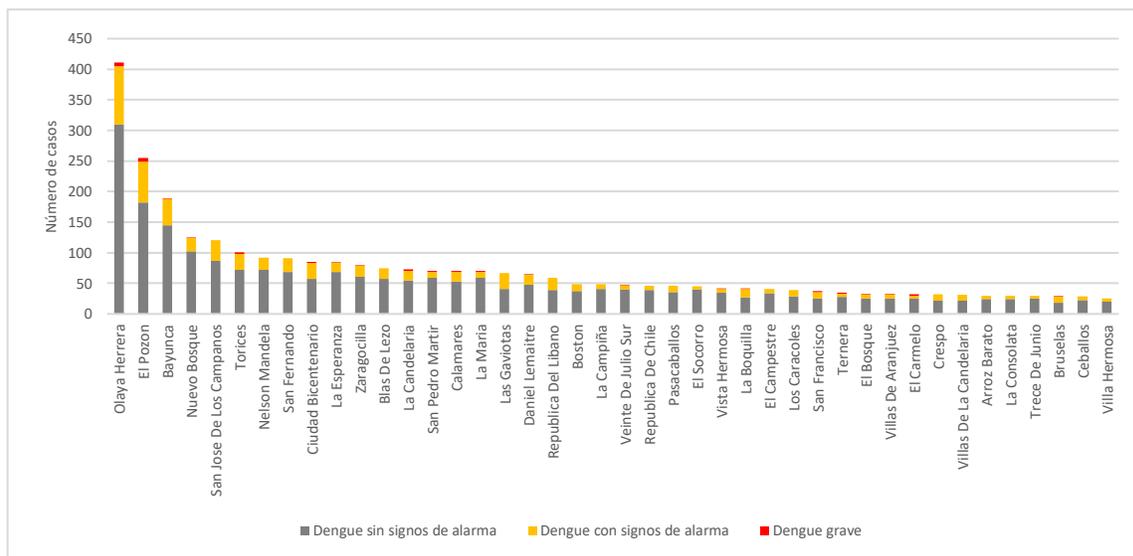


Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.

Los barrios que aportaron el 52,5% de los casos acumulados de dengue fueron: Olaya Herrera 9,5% (411), El Pozón 5,9% (255), Bayunca 4,4% (189), Nuevo Bosque 2,9% (125), San José De Los Campanos 2,8% (121), Torices 2,3% (101), Nelson Mandela 2,1% (92), San Fernando 2,1% (91), Ciudad Bicentenario 2,0% (85), La Esperanza 2,0% (85), Zaragocilla 1,8% (80), Blas De Lezo 1,7% (75), La Candelaria 1,7% (73), San Pedro Mártir 1,6% (70), Calamares 1,6% (70), La María 1,6% (70), Las Gaviotas 1,5% (67), Daniel Lemaitre 1,5% (65), República Del Líbano 1,4% (59), Boston 1,1% (49), y La Campiña 1,1% (49).

Se graficaron los barrios hasta con 25 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (49) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.

A semana epidemiológica 20 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 24,2%, identificándose barrios que reportan hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% a: Barrio Chino, Santana, Ciudadela 2000, Santa Mónica, y Los Comuneros (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	310	9,4	95	9,5	6	10,9	411	9,5	24,6
El Pozón	182	5,5	67	6,7	6	10,9	255	5,9	28,6
Bayunca	145	4,4	43	4,3	1	1,8	189	4,4	23,3
Nuevo Bosque	102	3,1	22	2,2	1	1,8	125	2,9	18,4
San José De Los Campanos	87	2,6	34	3,4	0	0,0	121	2,8	28,1
Torices	72	2,2	26	2,6	3	5,5	101	2,3	28,7
Nelson Mandela	72	2,2	20	2,0	0	0,0	92	2,1	21,7
San Fernando	69	2,1	22	2,2	0	0,0	91	2,1	24,2
Ciudad Bicentenario	57	1,7	26	2,6	2	3,6	85	2,0	32,9
La Esperanza	69	2,1	15	1,5	1	1,8	85	2,0	18,8
Zaragocilla	61	1,9	18	1,8	1	1,8	80	1,8	23,8
Blas De Lezo	57	1,7	18	1,8	0	0,0	75	1,7	24,0
La Candelaria	55	1,7	15	1,5	3	5,5	73	1,7	24,7
San Pedro Mártir	59	1,8	10	1,0	1	1,8	70	1,6	15,7
Calamares	53	1,6	16	1,6	1	1,8	70	1,6	24,3
La María	59	1,8	10	1,0	1	1,8	70	1,6	15,7
Las Gaviotas	41	1,2	26	2,6	0	0,0	67	1,5	38,8
Daniel Lemaître	48	1,5	16	1,6	1	1,8	65	1,5	26,2
República Del Líbano	39	1,2	20	2,0	0	0,0	59	1,4	33,9
Boston	37	1,1	12	1,2	0	0,0	49	1,1	24,5
La Campiña	41	1,2	8	0,8	0	0,0	49	1,1	16,3
Veinte De Julio Sur	40	1,2	7	0,7	1	1,8	48	1,1	16,7
República De Chile	39	1,2	7	0,7	0	0,0	46	1,1	15,2
Pasacaballos	36	1,1	10	1,0	0	0,0	46	1,1	21,7
El Socorro	40	1,2	5	0,5	0	0,0	45	1,0	11,1
Vista Hermosa	35	1,1	6	0,6	1	1,8	42	1,0	16,7
La Boquilla	27	0,8	14	1,4	1	1,8	42	1,0	35,7
El Campestre	34	1,0	7	0,7	0	0,0	41	0,9	17,1

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Los Caracoles	29	0,9	10	1,0	0	0,0	39	0,9	25,6
San Francisco	25	0,8	11	1,1	1	1,8	37	0,9	32,4
Tenera	28	0,9	5	0,5	2	3,6	35	0,8	20,0
El Bosque	25	0,8	7	0,7	1	1,8	33	0,8	24,2
Villas De Aranjuez	25	0,8	7	0,7	1	1,8	33	0,8	24,2
El Carmelo	25	0,8	5	0,5	2	3,6	32	0,7	21,9
Crespo	22	0,7	10	1,0	0	0,0	32	0,7	31,3
Villas De La Candelaria	22	0,7	9	0,9	0	0,0	31	0,7	29,0
Arroz Barato	24	0,7	6	0,6	0	0,0	30	0,7	20,0
La Consolata	24	0,7	6	0,6	0	0,0	30	0,7	20,0
Trece De Junio	25	0,8	5	0,5	0	0,0	30	0,7	16,7
Bruselas	18	0,5	11	1,1	1	1,8	30	0,7	40,0
Ceballos	23	0,7	6	0,6	0	0,0	29	0,7	20,7
Villa Hermosa	20	0,6	5	0,5	0	0,0	25	0,6	20,0
Albornoz	19	0,6	5	0,5	0	0,0	24	0,6	20,8
San Isidro	18	0,5	6	0,6	0	0,0	24	0,6	25,0
Escallón Villa	15	0,5	6	0,6	3	5,5	24	0,6	37,5
Fredonia	20	0,6	3	0,3	0	0,0	23	0,5	13,0
Villa Estrella	18	0,5	4	0,4	1	1,8	23	0,5	21,7
Buenos Aires	14	0,4	9	0,9	0	0,0	23	0,5	39,1
La Victoria	19	0,6	4	0,4	0	0,0	23	0,5	17,4
La Carolina	18	0,5	5	0,5	0	0,0	23	0,5	21,7
Manga	18	0,5	4	0,4	0	0,0	22	0,5	18,2
Los Corales	18	0,5	4	0,4	0	0,0	22	0,5	18,2
Almirante Colon	19	0,6	2	0,2	0	0,0	21	0,5	9,5
Piedra De Bolívar	15	0,5	4	0,4	0	0,0	19	0,4	21,1
Canapote	15	0,5	4	0,4	0	0,0	19	0,4	21,1
El Educador	15	0,5	3	0,3	0	0,0	18	0,4	16,7
Chiquinquirá	14	0,4	4	0,4	0	0,0	18	0,4	22,2
Junín	15	0,5	2	0,2	0	0,0	17	0,4	11,8
Villa Rosita	13	0,4	4	0,4	0	0,0	17	0,4	23,5
Lo Amador	13	0,4	3	0,3	1	1,8	17	0,4	23,5
Los Alpes	11	0,3	6	0,6	0	0,0	17	0,4	35,3
Paraguay	15	0,5	1	0,1	0	0,0	16	0,4	6,3
Ciudadela 2000	8	0,2	7	0,7	1	1,8	16	0,4	50,0
Pie De La Popa	10	0,3	6	0,6	0	0,0	16	0,4	37,5
El Recreo	11	0,3	4	0,4	1	1,8	16	0,4	31,3
Urbanización Simón Bolívar	10	0,3	5	0,5	1	1,8	16	0,4	37,5
El Milagro	13	0,4	3	0,3	0	0,0	16	0,4	18,8
Las Palmeras	10	0,3	6	0,6	0	0,0	16	0,4	37,5
Altos De San Isidro	11	0,3	4	0,4	0	0,0	15	0,3	26,7
Villa Rosa	12	0,4	3	0,3	0	0,0	15	0,3	20,0
Nueve De Abril	11	0,3	4	0,4	0	0,0	15	0,3	26,7
Las Brisas	15	0,5	0	0,0	0	0,0	15	0,3	0,0
Los Jardines	12	0,4	3	0,3	0	0,0	15	0,3	20,0
Amberes	12	0,4	3	0,3	0	0,0	15	0,3	20,0
Flor Del Campo	9	0,3	4	0,4	1	1,8	14	0,3	35,7
Henequen	14	0,4	0	0,0	0	0,0	14	0,3	0,0
La Quinta	9	0,3	4	0,4	0	0,0	13	0,3	30,8
La Central	12	0,4	1	0,1	0	0,0	13	0,3	7,7
Bocagrande	9	0,3	4	0,4	0	0,0	13	0,3	30,8
Membrillal	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Nariño	9	0,3	3	0,3	0	0,0	12	0,3	25,0
Espinal	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Antonio Jose De Sucre	10	0,3	2	0,2	0	0,0	12	0,3	16,7
Nueva Granada	11	0,3	1	0,1	0	0,0	12	0,3	8,3
Siete De Agosto	8	0,2	3	0,3	0	0,0	11	0,3	27,3
Serena Del Mar	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
Alto Bosque	9	0,3	1	0,1	1	1,8	11	0,3	18,2
Nuevo Paraíso	7	0,2	4	0,4	0	0,0	11	0,3	36,4



Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Urbanización Colombiaton	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,2	10,0
Loma Fresca	6	0,2	4	0,4	0	0,0	10	0,2	40,0
La Troncal	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,2	10,0
Policarpa	7	0,2	3	0,3	0	0,0	10	0,2	30,0
El Reposo	7	0,2	3	0,3	0	0,0	10	0,2	30,0
Villa Rubia	7	0,2	1	0,1	1	1,8	9	0,2	22,2
Pablo Vi II	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
La India	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Nazareno	8	0,2	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Providencia	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Manzanillo Del Mar	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Los Cerros	8	0,2	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Jose Antonio Galán	8	0,2	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Chapacua	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Luis Carlos Galán	5	0,2	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
España	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
La Sierrita	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Villa Fanny	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Los Cerezos	5	0,2	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
El Country	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
María Cano	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Pontezuela	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
Arroyo Grande	6	0,2	0	0,0	1	1,8	7	0,2	14,3
Villa Barraza	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Alameda La Victoria	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Santa Mónica	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
Villa Corelca	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Los Comuneros	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
República De Venezuela	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Barrio Chino	2	0,1	4	0,4	0	0,0	6	0,1	66,7
Tierra Baja	6	0,2	0	0,0	0	0,0	6	0,1	0,0
Tacarigua	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Chipre	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Villa Sandra	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Bellavista	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Santa María	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
San Pedro	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Alcibia	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
Santana	2	0,1	3	0,3	0	0,0	5	0,1	60,0
Islas Del Rosario	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
San Jose Obrero	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Palestina	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Arroyo De Piedra	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Camilo Torres	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Pablo VI I	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
Mirador De La Bahía	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Pedro Salazar	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Petare	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Total General	3292	100,0	997	100,0	55	100,0	4344	100,0	24,2

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Incidencia de dengue

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 463,6 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año 2024 en la que se registró para el mismo periodo 77,0 casos por 100.000 habitantes; asimismo, supera la incidencia nacional (212,5 casos por 100.000 habitantes).

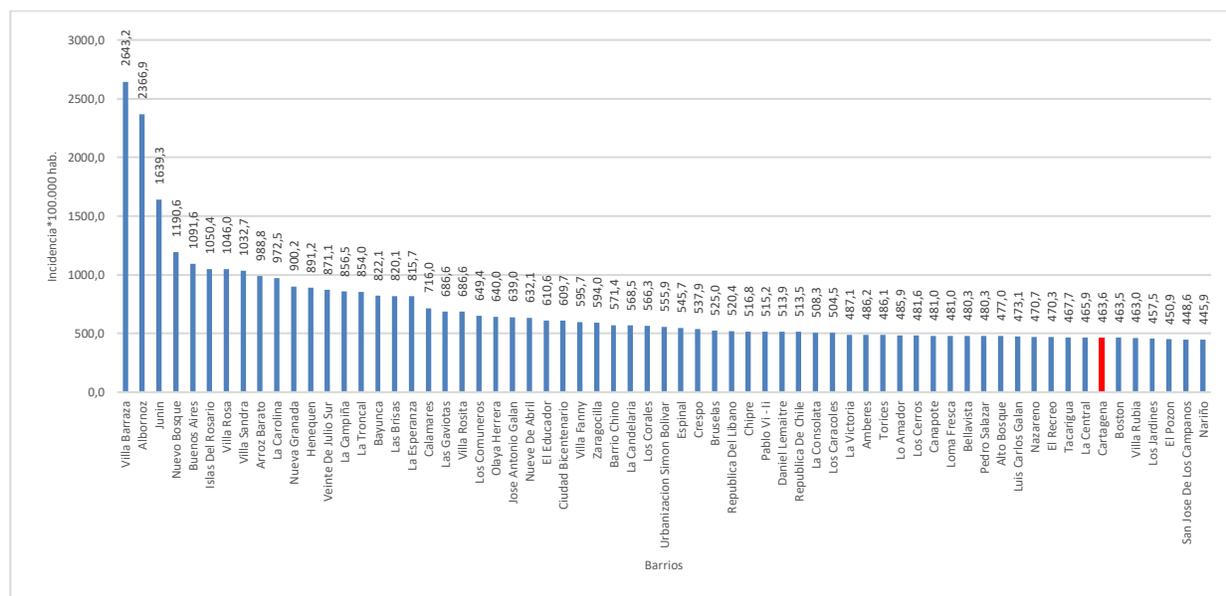
Cabe destacar que el análisis del indicador se efectúa en los barrios que registran hasta 5 casos en el Sivigila.

Entre los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 800 casos por 100.000 habitantes se encuentran: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Nuevo Bosque, Buenos Aires, Islas Del Rosario, Villa Rosa, Villa Sandra, Arroz Barato, La Carolina, Nueva Granada, Henequen, Veinte De Julio Sur, La Campiña, La Troncal, Bayunca, Las Brisas, y La Esperanza.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 555,9 – 2643,2 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Nuevo Bosque, Buenos Aires, Islas Del Rosario, Villa Rosa, Villa Sandra, Arroz Barato, La Carolina, Nueva Granada, Henequen, Veinte De Julio Sur, La Campiña, La Troncal, Bayunca, Las Brisas, La Esperanza, Calamares, Las Gaviotas, Villa Rosita, Los Comuneros, Olaya Herrera, José Antonio Galán, Nueve de Abril, El Educador, Ciudad Bicentenario, Villa Fanny, Zaragocilla, Barrio Chino, La Candelaria, Los Corales, y Urbanización Simón Bolívar

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango de incidencias entre 443,7 – 545,7 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Espinal, Crespo, Bruselas, República del Líbano, Chipre, Pablo VI – II, Daniel Lemaitre, República De Chile, La Consolata, Los Caracoles, La Victoria, Amberes, Torices, Lo Amador, Los Cerros, Canapote, Loma Fresca, Pedro Salazar, Bellavista, Alto Bosque, Luis Carlos Galán, Nazareno, El Recreo, Tacarigua, La Central, Boston, Villa Rubia, Los Jardines, El Pozón, San José de los Campanos, Nariño, y Manzanillo del Mar (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (17 a 20 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 64,7% (11/17) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 17 a 20 de 2019 – 2025.

Barrio de procedencia	Observado 2025	Esperado Promedio (2019- 2024)	Situación
El Pozón	6	6	Sin Cambio Significativo
Bayunca	10	5	Incremento Significativo
Olaya Herrera	17	6	Incremento Significativo
Nelson Mandela	7	3	Incremento Significativo
San Fernando	5	2	Sin Cambio Significativo
Zaragocilla	4	2	Sin Cambio Significativo
San Jose De Los Campanos	4	2	Sin Cambio Significativo
La Consolata	3	1	Sin Cambio Significativo
Sin Dato	9	2	Incremento Significativo
La María	5	1	Incremento Significativo
Calamares	5	1	Incremento Significativo
República Del Líbano	3	1	Sin Cambio Significativo
La Boquilla	5	1	Incremento Significativo
Urbanización Simón Bolívar	3	1	Incremento Significativo
Crespo	5	1	Incremento Significativo
Trece De Junio	3	1	Incremento Significativo
Villa Estrella	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 17 a 20 de 2019- 2025.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Mutual Ser, Salud Total, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico continúan aportando el 89,1% (3872) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	783	226	10	1019	23,5
Mutual Ser EPS	730	210	19	959	22,1
Salud Total EPS	590	168	16	774	17,8
Sura EPS	284	104	1	389	9,0
Nueva EPS	240	56	3	299	6,9
Sanitas EPS	194	67	0	261	6,0
Cajacopi Atlántico	132	39	0	171	3,9
Fuerzas Militares	74	22	1	97	2,2
Policía Nacional	44	29	1	74	1,7
Famisanar	50	16	0	66	1,5
Magisterio	33	7	3	43	1,0
Comfasucre	28	12	0	40	0,9
No afiliado	18	10	1	29	0,7
Indeterminado	21	5	0	26	0,6
Emdisalud	15	6	0	21	0,5
Ecopetrol	12	4	0	16	0,4
Colsanitas	12	3	0	15	0,3
Compensar EPS	8	1	0	9	0,2
Salud Coomeva Prepagada	3	2	0	5	0,1
Salud Colmena EPS	3	1	0	4	0,1
Savia Salud	4	0	0	4	0,1
Susalud Prepagada	2	1	0	3	0,1

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Colseguros SA	1	2	0	3	0,1
Cruz Blanca EPS	1	1	0	2	0,0
Asmet Salud	2	0	0	2	0,0
ECOOPSOS	2	0	0	2	0,0
Anaswayuu	1	1	0	2	0,0
Colpatria Prepagada	1	1	0	2	0,0
Capital Salud EPS	1	0	0	1	0,0
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	0	1	0	1	0,0
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	1	0	1	0,0
Comfacor	1	0	0	1	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0
Comfamiliar de Cartagena y Bolívar	1	0	0	1	0,0
Emssanar SAS	1	0	0	1	0,0
Total general	3292	997	55	4344	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.

Indicadores de gestión por UPGD

El 76,5% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 21,2% (919), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU 8,9% (388), Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia 8,6% (373), Centro De Salud Nuevo Bosque 8,4% (364), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 5,4% (234), Gestión Salud San Fernando 4,5% (197), Clínica Madre Bernarda 3,8% (167), Centro Olaya Herrera 3,6% (158), Hospital Pozón 3,4% (149), CSCC Bayunca 2,9% (128), Ips Salud Del Caribe Sa 2,9% (126), y CSCC Blas De Lezo 2,8% (121).

A semana epidemiológica 20 de 2025, se confirmó el 73,7% de los casos sin signos de alarma, 91,5% de los con signos de alarma y 96,4% de los casos de dengue grave, evidenciándose sólo el 46,7% (14/30) de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 88,0% (877/997) y 96,4% (53/55) respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad: Centro Hospitalario Serena del Mar, Promotora Bocagrande SA, Proboca SA, Medihelp Services Colombia, y Clínica La Ermita Sede 2, que no hospitalizaron el 100% de los casos. Para dengue grave, la UPGD Virrey Solís IPS Divina Misericordia registra 2 casos no hospitalizados, los cuales fueron remitidos a institución de mayor complejidad, los que reclasificaron los casos a dengue con signos de alarma con conducta 3 (UCI). Es importante resaltar que los casos continúan en seguimiento de auditoría de calidad en las instituciones involucradas en la atención que definan la clasificación (tabla 7).

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.

UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	701	218	0	99,9	100,0	N/A	100,0	N/A
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	300	86	2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	336	35	2	93,2	100,0	100,0	88,6	0,0
Centro De Salud Nuevo Bosque	359	5	0	16,7	20,0	N/A	0,0	N/A
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	169	57	8	41,4	91,2	87,5	98,2	100,0
Gestión Salud San Fernando	128	69	4	96,1	100,0	100,0	100,0	100,0
Clínica Madre Bernarda	107	58	2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Centro Olaya Herrera	144	14	0	93,1	100,0	N/A	7,1	N/A
Hospital Pozón	89	60	0	67,4	75,0	N/A	95,0	N/A
CSCC Bayunca	118	10	0	22,9	20,0	N/A	10,0	N/A
IPS Salud Del Caribe Sa	108	18	0	70,4	11,1	N/A	0,0	N/A



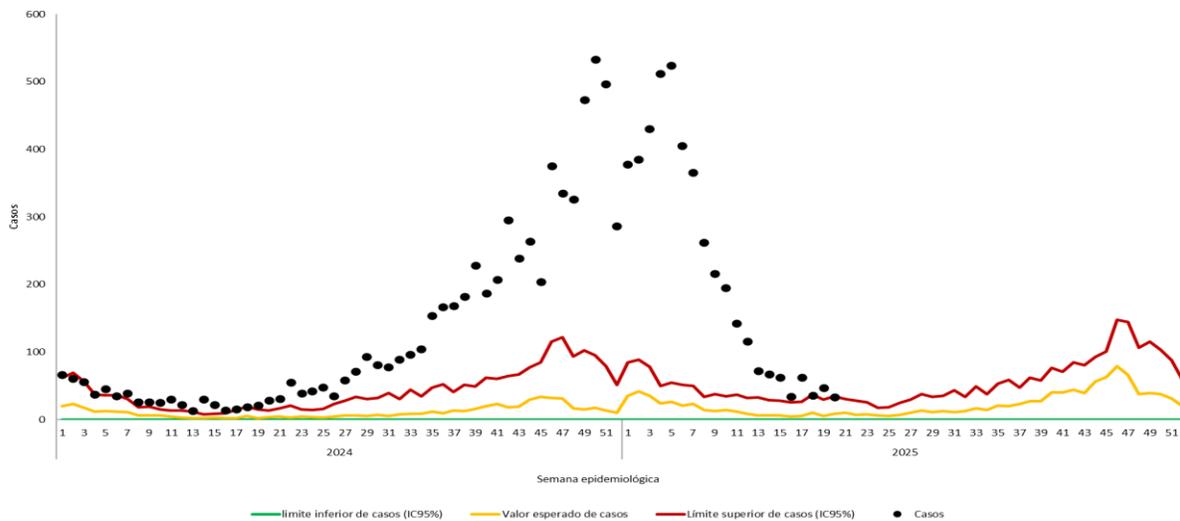
UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
CSCC Blas De Lezo	119	2	0	12,6	50,0	N/A	0,0	N/A
Hospital Naval De Cartagena	72	19	1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	44	25	0	93,2	92,0	N/A	88,0	N/A
CSCC La Esperanza	65	2	0	50,8	100,0	N/A	0,0	N/A
Centro De Salud Candelaria	55	10	0	5,5	10,0	N/A	10,0	N/A
Hospital Arroz Barato	51	4	0	66,7	75,0	N/A	0,0	N/A
Sociedad Clínica San José De Torices	31	14	0	96,8	100,0	N/A	100,0	N/A
Clínica Cartagena Del Mar	17	27	0	64,7	81,5	N/A	100,0	N/A
Clínica General Del Caribe Sa	7	29	0	85,7	100,0	N/A	100,0	N/A
Centro De Salud Bicentenario	26	8	0	61,5	12,5	N/A	12,5	N/A
Medihelp Services Colombia	18	14	1	94,4	92,9	100,0	78,6	100,0
Hospital Universitario Del Caribe	14	17	1	100,0	88,2	100,0	100,0	100,0
Clínica La Ermita Sede 2	9	21	0	100,0	100,0	N/A	90,5	N/A
Fundación UCI Doña Pilar	2	8	19	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Neurodinamia Sa	1	19	7	100,0	68,4	85,7	100,0	100,0
FIRE	0	23	0	N/A	95,7	N/A	100,0	N/A
CSCC Pasacaballos	22	0	0	0,0	N/A	N/A	N/A	N/A
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	20	0	N/A	100,0	N/A	100,0	N/A
Clínica Blas De Lezo Sa	0	16	3	N/A	100,0	100,0	100,0	100,0
Total General	3292	997	55	73,7	91,5	96,4	88,0	96,4

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue continúa en comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Comportamiento de la mortalidad por dengue:

Hasta semana epidemiológica 20 de 2025, se mantiene la notificación de 7 muertes probables por dengue, de las cuales 3 casos se descartaron y 4 casos se confirmaron. Calculándose la letalidad por dengue en 0,09%, y por dengue grave en 7,3%, cifra que se ubica por encima de la meta nacional.

De acuerdo con la localidad de ocurrencia de los casos de muertes confirmadas, se observa que el 75,0% de las defunciones por esta causa la aportan barrios de la localidad Histórica y Del Caribe Norte, tales como: Lo Amador, Escallón Villa e Islote de San Bernardo, este último aporta la mayor letalidad observada. El cuarto caso procede del barrio Vista Hermosa, que corresponde a la localidad Industrial y De la Bahía.

Los serotipos involucrados en los casos fueron: DENV-2 (caso procedente de Escallón Villa), DENV-3 (Caso procedente de Lo Amador) y DENV-4 (en dos de los casos, procedentes de Vista Hermosa e Islote de San Bernardo).

En relación con los diferentes grupo de edad, se puede evidenciar predominio en la población de 20 a 39 años aportando el 75,0% de los casos. Según el género de los pacientes fallecidos, el 75,0% estuvo representado por hombres. El 100,0% de los casos pertenecían al régimen subsidiado de las EAPB Mutual Ser (3), y Salud Total EPS.

Tasa de mortalidad: La tasa de mortalidad por dengue en el distrito de Cartagena es de 0,43 casos por 100.000 personas en riesgo.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 20 de 2025, se han reportado al Sivigila, 5 casos de leishmaniasis cutánea, al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) en las semanas epidemiológicas 1, 6, 9, 11 y 15. Los casos proceden de los departamentos Chocó (2): Acandí y Belén de Bajirá; 1 caso de Putumayo (San Miguel La Dorada), 1 caso de Santa Rosa – Bolívar y el otro caso registra procedencia de Cartagena reportado la ESE HOSPITAL SAN GABRIEL ARCANGEL, del municipio de Villagarzón Putumayo (en verificación).

Es importante señalar que ninguno de los casos fue captado por UPGD del distrito de Cartagena.

Malaria

A semana epidemiológica 20 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 23 casos de malaria, 22 (95,7%) de estos captados por UPGD's del distrito de Cartagena. Del total de casos notificados, 15 (65,2%) corresponden a *P. vivax*, 5 casos (21,7%) a *P. falciparum*, 3 (13,0%) a infección mixta o asociada. (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 20 de 2024 – 2025.

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
Cartagena	6	0	↓ -100

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.



Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 5 casos proceden del departamento de Sucre, municipio San Onofre; 5 casos al departamento de Bolívar: Montecristo (2), San Jacinto, Santa Catalina y Zambrano; 4 casos a Antioquia: El Bagre (2), Nechí y San Pedro de Urabá; 3 casos al Chocó: Acandí, Lloró y Quibdó; 2 casos a Caquetá – Florencia; 1 caso a San Andrés, 1 caso a Quindío - Córdoba; 1 caso a Nariño – Magüí; y 1 caso Tierralta- Córdoba (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.

Departamento/municipio	Malaria P. vivax	Malaria P. falciparum	Infección mixta	n	%
Sucre	3	2	0	5	21,7
San Onofre	3	2	0	5	21,7
Bolívar	2	1	2	5	21,7
Montecristo	1	1	0	2	8,7
San Jacinto	1	0	0	1	4,3
Santa Catalina	0	0	1	1	4,3
Zambrano	0	0	1	1	4,3
Antioquia	4	0	0	4	17,4
El Bagre	2	0	0	2	8,7
San Pedro De Urabá	1	0	0	1	4,3
Nechí	1	0	0	1	4,3
Chocó	3	0	0	3	13,0
Acandí	1	0	0	1	4,3
Lloro	1	0	0	1	4,3
Quibdó	1	0	0	1	4,3
Caquetá	2	0	0	2	8,7
Florencia	2	0	0	2	8,7
Quindío	1	0	0	1	4,3
Córdoba	1	0	0	1	4,3
San Andrés	0	0	1	1	4,3
San Andrés	0	0	1	1	4,3
Nariño	0	1	0	1	4,3
Magüí (Payan)	0	1	0	1	4,3
Córdoba	0	1	0	1	4,3
Tierralta	0	1	0	1	4,3
Total General	15	5	3	23	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 9,1 casos de malaria complicada, encontrándose la UPGD Gestión Salud Sas San Fernando y Hospital Naval de Cartagena con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).



Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.

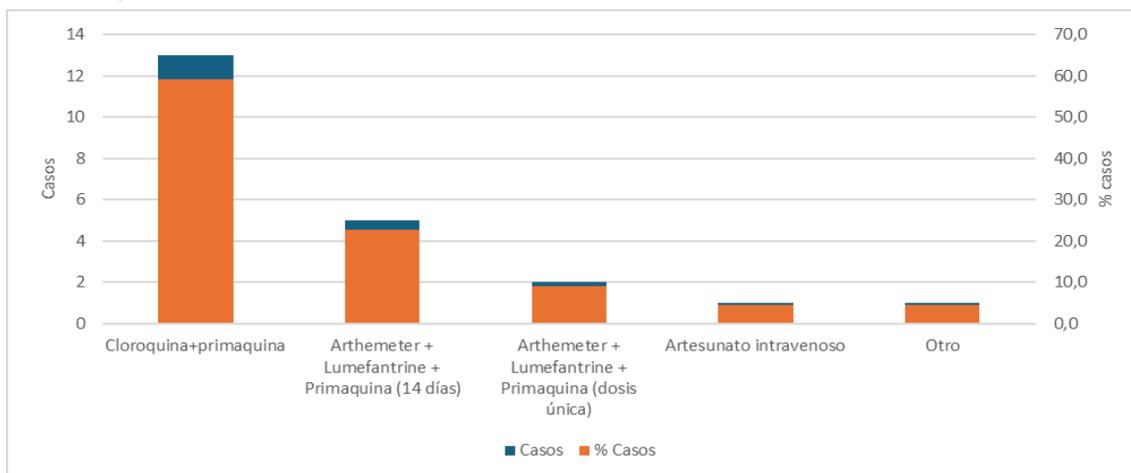
UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	1	7	8	12,5
Hospital Universitario Del Caribe	0	3	3	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	3	3	0,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	2	0,0
Promotora Bocagrande Sa	0	1	1	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	0	1	1	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	0	1	1	0,0
Hospital Pozón	0	1	1	0,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	0	1	1	0,0
Total General	2	20	22	9,1

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.

Tratamiento ordenado

El 59,1% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 22,7% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 9,1% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única) y 4,5% con Artesunato intravenoso (figura 8).

Figura 8. Tratamiento ordenado casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 22,7% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 95,5% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 11).

Tabla 11. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2025.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	8	2	25,0	7	87,5
Hospital Universitario Del Caribe	3	2	66,7	3	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	3	0	0,0	3	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	0,0	2	100,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	1	0	0,0	1	100,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	1	0	0,0	1	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	1	0	0,0	1	100,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	1	1	100,0	1	100,0
Hospital Pozón	1	0	0,0	1	100,0
Total General	22	5	22,7	21	95,5

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2025.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 20 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 20 de 2025, se notificaron 3 casos sospechosos de virus Zika, los cuales fueron captados por las UPGD Gestión Salud Amberes (2) y Clínica de la Mujer Cartagena, en las SE 16 y 14 de 2025. El caso reportado por la Clínica de la Mujer corresponde a una menor de 17 días con complicaciones neurológicas, fallecido el 21/02/2025, quien no configura con definición operativa para el evento, por lo que se descartó en el SIVIGILA. Los dos casos restantes captados por Gestión Salud Amberes registran procedencia de Turbaco y Cartagena. Estos se encuentran en estudio.

Chikunguya

A semana epidemiológica 20 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando, procedentes de Cartagena y Turbaco. El caso con procedencia Cartagena, se trata de masculino de 48 años, procedente del barrio El Carmelo, perteneciente al régimen contributivo de Mutual Ser.

Chagas

A semana epidemiológica 20 de 2025, se reportaron dos casos de Chagas crónico procedente de Mompós y Cartagena, captados por Neurodinamia SA Clínica Neuro Cardiovascular, e IPS Salud del Caribe. El caso de Mompós fue descartado con ajuste 6 y el de Cartagena se encuentra en verificación.

Fiebre amarilla

A semana epidemiológica 20 de 2025, se notificaron 7 casos probables de fiebre amarilla, 4 de estos captados a través de la UPGD Hospital Pozón, de los cuales 1 paciente se descartó por resultados negativos de RT PCR, 1 caso se descartó con ajuste D por error en el código del evento (no era el evento que se sospechaba), 2 casos se les realizó ajuste 6, por no configurar con definición operativa del evento; los otros 3 casos restantes fueron notificados por UPGD de la ciudad de Bogotá: Centro Médico Teusaquillo, Centro Médico Colsanitas Premium Cedro Bolívar y Central de Urgencias Norte, descartados en su totalidad con ajuste 6.



Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.